

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROINDUSQUIM S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 11h57 del día de hoy, miércoles 30 de Marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de Proindusquim S.A., ubicada en la Avenida Teniente Hugo Ortiz y Balzar, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Fundación Nueva Vida Global	242.400
Sra. Marisol Suarez Delgado	57.600
<b>TOTAL:</b>	<b>300.000 ( 100 % )</b>

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la mayoría del capital social del 100 %.

El Ing. Carlos Carrera Sánchez, actúa como representante de la Fundación Nueva Vida Global, presentando la carta de autorización.

Actúa como Presidente de la Compañía el señor Ing. Tito Caiozzi Lemonci y como secretario el Sr. Enzo Caiozzi Lemonci, en calidad de Gerente General.

El Dr. Armando Serrano Puig como asesor de la Sra. Marisol Suarez Delgado manifiesta su inconformidad ya que no recibieron la convocatoria por medio de correo electrónico junto con los documentos habilitantes para revisar con tiempo, a lo cual se le manifestó y mostro la convocatoria publicada en el periódico La Hora como también la copia del correo enviado con la misma, la cual indica claramente que los documentos están a disponibilidad de los accionistas en las oficinas de la empresa. El Sr. Enzo Caiozzi Lemonci, manifiesta que se envió por correo la convocatoria escaneada y no los documentos habilitantes de la Junta que están a disposición de los accionistas las oficinas de la empresa. El Sr. Enzo Caiozzi Lemonci manifiesta que enviar por correo la documentación no es posible por la cantidad de archivos y el volumen de los mismos.

El Dr. Armando Serrano Puig asesor de la Sra. Marisol Suarez Delgado, solicita se difiera la Junta por unos tres días hasta conocer los informes y balance, ante lo cual, el Presidente Ing. Tito Caiozzi Lemonci consulta a los accionistas y somete a votación para ver si la junta continua o no, a lo cual el Ing. Carlos Carrera Sánchez aprueba que la Junta continúe, mientras que la Sra. Marisol Suarez Delgado se opuso.

Atendiendo a la convocatoria efectuada que a continuación se transcribe:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROINDUSQUIM S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía PROINDUSQUIM S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a efecto el día miércoles 30 de Marzo del año 2016, a las 11h:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Teniente Hugo Ortiz S16-85 y Balzar, Conjunto Industrial Requimec, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoria Externa al año 2015
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2015
- 5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2015
- 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, por el periodo de un año y fijar sus remuneraciones.
- 7.- Designar Auditores Externos para el periodo económico del año 2016

Se convoca especial e individualmente al Ing. Francisco Romoleroux Muñoz. Comisario de la Compañía.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Teniente. Hugo Ortiz S16-85 y Balzar , Conjunto Industrial Requimec.

Quito, 15 de marzo del 2016

Ing. TITO CAIOZZI LEMONCI

PRESIDENTE

Puesto en conocimiento de los asistentes , la convocatoria que se da lectura , la misma se la aprueba para conocer , tratar y resolver los puntos del orden del día transcritos , sin ninguna modificatoria.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

### **1.-Conocer y Resolver sobre el informe de la Administración**

Luego de la lectura dada del informe por parte del secretario Sr. Enzo Caiozzi L. , el Ing. Carlos Carrera Sánchez aprueba el informe en su totalidad , y la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

### **2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL AÑO 2015**

Luego de la lectura dada del informe por parte del secretario Sr. Enzo Caiozzi L. , el Ing. Carlos Carrera Sánchez aprueba el informe en su totalidad , y la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.—**

El Ing. Francisco Romoleroux , Comisario de la Compañía , da lectura a su informe , el mismo que es conocido y aprobado por el , el Ing. Carlos Carrera Sánchez quien aprueba el informe en su totalidad , y la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

### **4.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.-**

Luego del análisis correspondiente por parte de los señores accionistas , y de las explicaciones dadas por la Gerencia General , el Ing. Carlos Carrera Sánchez aprueba el informe en su totalidad , y la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

### **5.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2015**

En este punto , el Ing. Carlos Carrera Sánchez manifiesta que las utilidades sean capitalizadas , a lo cual la Sra. Marisol Suárez Delgado se opone , y el Dr. Armando Serrano Puig respalda el pedido de repartir las utilidades ya que eso indica la Ley resaltando que basta que uno de los socios así lo pida para que las utilidades deban ser repartidas.

Ante esto se realizara la reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta , por la suma de US\$ 2,532,08 dólares americanos , y el saldo de 22.788,72 se repartirá un dividendo entre los señores accionistas en proporcional al capital pagado , dividendos que serán entregados en el transcurso del mes de mayo de 2016 , de acuerdo a la disponibilidad de liquidez de la compañía.

### **6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, por el período de un año y fijar sus remuneraciones.**

En este punto , el Ing. Carlos Carrera Sánchez manifiesta que el trabajo realizado por el Comisario , Ing. Francisco Romoleroux ha sido óptimo y eficiente , con lo cual propone que se reelija al Ing. Francisco Romoleroux como Comisario principal , y a la Sra. Ximena Paredes como Comisario Suplente , ambos por el periodo de un año ,a lo cual la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

La Junta aprueba el nombramiento de las dignidades dejando constancia de la abstención de la Sra. Marisol Suárez Delgado.

### **7.- Designar Auditores Externos para el período económico del año 2016**

El Presidente comenta la buena labor realizada por la Compañía Rosero Carrera & Asociados como auditores externos , y el Ing. Carlos Carrera Sánchez propone que para el periodo 2016 se contrate a la Compañía Rosero Carrera & Asociados , a lo cual la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

La Junta aprueba la contratación de la Compañía Rosero Carrera & Asociados como auditores externos para el periodo 2016.

Por no existir otro punto a tratar, se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, siendo las 13h20.

Se reinstala la sesión a las 14h14, dándose lectura al presente documento, con los mismos asistentes, el mismo que es aprobado por votación , en donde el Ing. Carlos Carrera Sánchez aprueba el Acta en su totalidad , y la Sra. Marisol Suárez Delgado se abstiene.

Esta acta será firmada y certificada y se enviara a los accionistas junto con el audio de la misma.



TITO CAIOZZI LEMONCI  
PRESIDENTE



ENZO CAIOZZI LEMONCI  
Gerente General

